

GALAN EDGAR EXPRESS "GAEEXPRESS" CIA.LTDA.

RIOBAMBA, dieciocho de Noviembre del dos mil quince

Señor(a)
GALAN CASTELO EDGAR EFRAIN

Ciudad.-

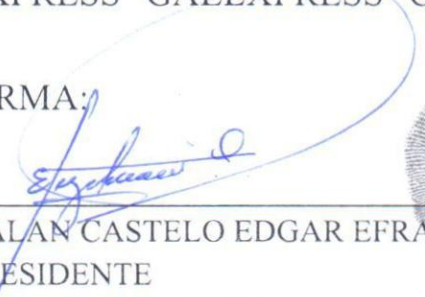
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía GALAN EDGAR EXPRESS "GAEEXPRESS" CIA.LTDA., otorgada el día dieciocho de Noviembre del dos mil quince ante el/la Notario(a) TERCERO del Cantón RIOBAMBA, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
GALAN MIÑO EDGAR RENATO
GALAN CASTELO EDGAR EFRAIN
RAMOS VALENCIA FABIAN VINICIO

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía GALAN EDGAR EXPRESS "GAEEXPRESS" CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:


GALAN CASTELO EDGAR EFRAIN
PRESIDENTE
CEDULA: 0601493265



DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

20150601003D12031

Factura No.: 001-002-000023518

En la ciudad de RIOBAMBA, el día de hoy dieciocho de Noviembre del dos mil quince; ante mí DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA, Notario(a) TERCERO DEL CANTÓN RIOBAMBA, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) GALAN CASTELO EDGAR EFRAIN, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 0601493265 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil DIVORCIADO, y quien declara tener su domicilio en RIOBAMBA, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía GALAN EDGAR EXPRESS "GAEEXPRESS" CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA TERCERA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

**MARIA CRISTINA
MERA BALSECA**

Firmado digitalmente por MARIA CRISTINA MERA BALSECA
Nombre de reconocimiento (DN): c=EC, o=BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE INFORMACION-ECIBCE, ln=QUITO, serialNumber=000005598, cn=MARIA CRISTINA MERA BALSECA
Fecha: 2015.11.18 17:03:29 -0500'

DOCTORA MARIA CRISTINA MERA BALSECA

Identificación: 0602922049